



ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 030-2023-MP-FN-3

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA EL DISTRITO FISCAL DE LIMA SUR”

El día 10 de enero de 2024 se reunieron en la Oficina General de Logística, los miembros del comité de selección designados por la Oficina General de Logística mediante [Formato 04 N° 045-2023-MP-FN-GG-OGLOG](#), presidido por el Sr. **SEGUNDO ANTONIO BECERRA FUKUNAGA** (titular), en presencia de los miembros: Sr. **ALFREDO ALMEYDA DE LA CRUZ** (suplente) y el Sr. **LUCIANO PEPE SINCHE REMIGIO** (titular), a fin de publicar los resultados del procedimiento de selección para contratar el **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA EL DISTRITO FISCAL DE LIMA SUR”**.

I. ANTECEDENTES

Convocatoria:

El día 27 de diciembre de 2023, el comité de selección realizó la convocatoria del procedimiento señalado líneas arriba, cuya buena pro fue programada para el día 10 de enero de 2024, registrándose los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20127765279	COESTI S.A.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20127765279	
2	Proveedor con RUC	20502794648	ESTACION DE SERVICIOS MIRWAL S.A.C.	28/12/2023	Válido		28/12/2023	20502794648	
3	Proveedor con RUC	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/12/2023	Válido		28/12/2023	20524279160	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Presentación de ofertas:

Los participantes que presentaron ofertas son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20502794648	ESTACION DE SERVICIOS MIRWAL S.A.C.	09/01/2024	11:37:55	20502794648	09/01/2024	11:41:59	Enviado	Valido		
2	20127765279	COESTI S.A.	09/01/2024	20:35:15	20127765279	09/01/2024	20:35:23	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Admisión de ofertas:

El día 10 de enero de 2024, de acuerdo al cronograma y a las bases del proceso, el comité de selección procedió con la verificación de la documentación obligatoria de las ofertas enviadas:



Documentación obligatoria para la admisión de la oferta	Ofertas	
	Estación de Servicios Mirwal SAC	Coesti SA
Anexo N° 1 Declaración jurada de datos del postor	Sí	Sí
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Sí	Sí
Anexo N° 2 Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Sí	Sí
Anexo N° 3 Declaración jurada de cumplimiento de las EETT	Sí	Sí
Anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega	Sí	Sí
Anexo N° 5 Promesa de consorcio	No aplica	No aplica
Anexo N° 6 Precio de la oferta en soles	Sí	Sí
Admitida / No admitida	Admitida	Admitida
Documentos que acrediten los requisitos de calificación		
Ficha de Registro del Osinergmin	Sí	Sí
Documentación de presentación facultativa		
Solicitud de bonificación del 5% por ser MYPE	Sí	No aplica

Evaluación de ofertas:

Ambas ofertas son admitidas; por lo que son evaluadas con el único factor de evaluación establecido en las bases que es el “Precio”:

Valor estimado S/	Participante	Oferta S/	Puntaje	Bonificación 5%	Puntaje Total	Orden de Prelación
317,116.80	Estación de Servicios Mirwal SAC	307,641.60	95.63	4.78	100.41	1°
	Coesti SA	294,201.60	100.00	0.00	100.00	2°

Calificación de ofertas:

De acuerdo a las bases, el comité procedió a verificar el requisito de calificación requerido:

OFERTAS	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE /NO CUMPLE	CALIFICA / NO CALIFICA
	Capacidad Legal			
Estación de Servicios Mirwal SAC	Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el DS N° 004-2010-EM y regulado por la RCD OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	<u>Acreditación:</u> Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el DS N° 004-2010-EM y regulado por la RCD OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	Cumple. La ficha de registro presentada indica Gasohol Premium	CALIFICA
Coesti SA	La ficha de registro que deberá presentar el postor es de acuerdo al tipo de combustible que señala las bases debe de indicar “GASOHOL PREMIUM”.	La ficha de registro que deberá presentar el postor es de acuerdo al tipo de combustible que señala las bases, es decir, debe de indicar “GASOHOL PREMIUM”.	No Cumple. La ficha de registro presentada No indica Gasohol Premium	No califica



Como se puede apreciar, el postor **Coesti SA no cumplió con el requisito de calificación.**

II. PRESUPUESTO:

Mediante Memorando N° 000002-2024-MP-FN-GG-GECLOG-OFABAST de fecha 03 de enero de 2024, la Oficina de Abastecimiento solicitó la modificación de la previsión presupuestal N° 410-2023, a fin de poder contar con el certificado de crédito presupuestal correspondiente y poder otorgar la buena pro; sin embargo, a la fecha de hoy no se tiene respuesta.

III. ACUERDOS

- a) **Postergar** el otorgamiento de la buena pro hasta poder contar con el certificado de crédito presupuestal correspondiente.
- b) **Registrar** en el SEACE los resultados del procedimiento, de acuerdo a la normativa vigente.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, la suscriben los miembros del comité de selección en señal de conformidad:

.....
Sr. Segundo Antonio Becerra Fukunaga
Presidente Titular

.....
Sr. Alfredo Almeyda De la Cruz
Miembro Suplente

.....
Sr. Luciano Pepe Sinche Remigio
Miembro Titular